

Año XII

No se devuelven los originales

Cáceres 7 de Agosto de 1918

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 563

En legítima defensa

honra ni ante la paz del prójimo. Yo los conozco, y los desprecio.

Con la altivez de mi conciencia honrada, que no se turba ante lo que intenten ni ante lo que puedan conseguir, protesto de que se me combata de ese modo... tan original.

En la noche del 1º del actual, una persona seria y digna, cumpliendo el encargo que para mí le diera una elevada autoridad, me dijo lo siguiente:

«En el Gobierno civil se sabe, entre otras cosas, que es usted socialista y que de acuerdo con cierto carabinero y con determinado ferroviario, tío suyo, trata de promover desórdenes en tal parte. Yo tengo el desagradable encargo de advertir a usted que será puesto a buen recuento en cuanto pase lo más mínimo; sin perjuicio de que, preventivamente, se llamará la atención de sus jefes.»

Esto, me pareció una cosa tan extraordinaria y tan enorme, que en un instante pasé por tres estados de ánimo distintos.

Se trataba de una pesada broma?

Era posible que a mí, hombre apodado e insignificante, se me pudiera tener por peligroso?

¿En qué andaría por ahí algún tremendo conspirador que hubiere tomado mi nombre?

Como quiera que fuese, no se trataba de una broma. Presenté algo que ocurría en la sombra y me pareció ver que se apuntaba a mis garbanzos.

De todas maneras, no quise obrar ligeramente y hasta los dos días no fui a ver al gobernador.

Este señor me recibió con una deferencia que agradezco y me confirmó que tenía confidencias de que yo trataba de perturbar el orden, teniendo la bondad de referirme, a propósito de esto, que en determinado pueblo de la provincia se alborotaron las mujeres días pasados, fueron en actitud airada a casa de cierto comerciante y le dijeron, poco más ó menos, esta menudecencia:

«Lo que tú tienes aquí nos lo has robado a nosotros y el día menos pensado vendremos a quitártelo, pinchando la barriga. Esto nos lo han dicho los Corderos, que son los que nos dirigen.»

Y por lo visto, uno de estos Goideños soy yo... y el otro, mi tío el ferroviario. El carabinero, debe ser el pobre Juan Ruiz; y éste, mi tío y yo, unos malvados que incitan a las mujeres para que pinchen las barrigas de los comerciantes.

Vamos! Hay cosas que están muy por encima de la hipérbole. Yo tengo servicios como cualquiera; pero tengo tres hijos y, desempeño un modesto cargo público. Era una respetable autoridad y un caballero quien me hablaba y por eso me limité a decirle que yo no sabía una palabra de aquello ni podía ser responsable de lo que las mujeres le dijeran al comerciante; que al de cerca ni de lejos tengo arte ni parte en cosa que vaya contra el orden y que pertenece al preterito mi intervención —siempre franca y leal— en las contiendas de aquel pueblo, donde tengo familia y amistades a las que no obstante, atenderé siempre con mis modestísimos medios, en todo lo que sea justo y compatible con mis deberes, ya que mi condición de empleado no implica la renuncia de mis afectos ni la cesión de mis derechos de ciudadanía.

Y esto es todo.

Pero es que todo esto es algo que me abstengo de calificar; pero es que en todo esto tiene que haber asechanzas de gentes sin escrupulos; es que en todo esto se trata de producir un efecto que repercute en donde pueda perjudicarme.

Los que no vacilaron en hacer llegar al Sr. Gobernador civil esos infundios, son gentes que no se detienen ante la

honra ni ante la paz del prójimo. Yo los conozco, y los desprecio.

Con la altivez de mi conciencia honrada, que no se turba ante lo que intenten ni ante lo que puedan conseguir, protesto de que se me combata de ese modo... tan original.

En la noche del 1º del actual, una persona seria y digna, cumpliendo el encargo que para mí le diera una elevada autoridad, me dijo lo siguiente:

«En el Gobierno civil se sabe, entre otras cosas, que es usted socialista y que de acuerdo con cierto carabinero y con determinado ferroviario, tío suyo, trata de promover desórdenes en tal parte. Yo tengo el desagradable encargo de advertir a usted que será puesto a buen recuento en cuanto pase lo más

minimo; sin perjuicio de que, preventivamente, se llamará la atención de sus jefes.»

Esto, me pareció una cosa tan extraordinaria y tan enorme, que en un instante pasé por tres estados de ánimo distintos.

Se trataba de una pesada broma?

Era posible que a mí, hombre apodado e insignificante, se me pudiera tener por peligroso?

¿En qué andaría por ahí algún tremendo conspirador que hubiere tomado mi nombre?

Como quiera que fuese, no se trataba de una broma. Presenté algo que ocurría en la sombra y me pareció ver que se apuntaba a mis garbanzos.

De todas maneras, no quise obrar ligeramente y hasta los dos días no fui a ver al gobernador.

Este señor me recibió con una deferencia que agradezco y me confirmó que tenía confidencias de que yo trataba de perturbar el orden, teniendo la bondad de referirme, a propósito de esto, que en determinado pueblo de la provincia se alborotaron las mujeres días pasados, fueron en actitud airada a casa de cierto comerciante y le dijeron, poco más ó menos, esta menudecencia:

«Lo que tú tienes aquí nos lo has robado a nosotros y el día menos pensado vendremos a quitártelo, pinchando la barriga. Esto nos lo han dicho los Corderos, que son los que nos dirigen.»

Y por lo visto, uno de estos Goideños soy yo... y el otro, mi tío el ferroviario. El carabinero, debe ser el pobre Juan Ruiz; y éste, mi tío y yo, unos malvados que incitan a las mujeres para que pinchen las barrigas de los comerciantes.

Vamos! Hay cosas que están muy por encima de la hipérbole. Yo tengo servicios como cualquiera; pero tengo tres hijos y, desempeño un modesto cargo público. Era una respetable autoridad y un caballero quien me hablaba y por eso me limité a decirle que yo no sabía una palabra de aquello ni podía ser responsable de lo que las mujeres le dijeran al comerciante; que al de cerca ni de lejos tengo arte ni parte en cosa que vaya contra el orden y que pertenece al preterito mi intervención —siempre franca y leal— en las contiendas de aquel pueblo, donde tengo familia y amistades a las que no obstante, atenderé siempre con mis modestísimos medios, en todo lo que sea justo y compatible con mis deberes, ya que mi condición de empleado no implica la renuncia de mis afectos ni la cesión de mis derechos de ciudadanía.

Y esto es todo.

Pero es que todo esto es algo que me abstengo de calificar; pero es que en todo esto tiene que haber asechanzas de gentes sin escrupulos; es que en todo esto se trata de producir un efecto que repercute en donde pueda perjudicarme.

Los que no vacilaron en hacer llegar al Sr. Gobernador civil esos infundios, son gentes que no se detienen ante la

honra ni ante la paz del prójimo. Yo los conozco, y los desprecio.

Con la altivez de mi conciencia honrada, que no se turba ante lo que intenten ni ante lo que puedan conseguir, protesto de que se me combata de ese modo... tan original.

En la noche del 1º del actual, una persona seria y digna, cumpliendo el encargo que para mí le diera una elevada autoridad, me dijo lo siguiente:

«En el Gobierno civil se sabe, entre otras cosas, que es usted socialista y que de acuerdo con cierto carabinero y con determinado ferroviario, tío suyo, trata de promover desórdenes en tal parte. Yo tengo el desagradable encargo de advertir a usted que será puesto a buen recuento en cuanto pase lo más

minimo; sin perjuicio de que, preventivamente, se llamará la atención de sus jefes.»

Esto, me pareció una cosa tan extraordinaria y tan enorme, que en un instante pasé por tres estados de ánimo distintos.

Se trataba de una pesada broma?

Era posible que a mí, hombre apodado e insignificante, se me pudiera tener por peligroso?

¿En qué andaría por ahí algún tremendo conspirador que hubiere tomado mi nombre?

Como quiera que fuese, no se trataba de una broma. Presenté algo que ocurría en la sombra y me pareció ver que se apuntaba a mis garbanzos.

De todas maneras, no quise obrar ligeramente y hasta los dos días no fui a ver al gobernador.

Este señor me recibió con una deferencia que agradezco y me confirmó que tenía confidencias de que yo trataba de perturbar el orden, teniendo la bondad de referirme, a propósito de esto, que en determinado pueblo de la provincia se alborotaron las mujeres días pasados, fueron en actitud airada a casa de cierto comerciante y le dijeron, poco más ó menos, esta menudecencia:

«Lo que tú tienes aquí nos lo has robado a nosotros y el día menos pensado vendremos a quitártelo, pinchando la barriga. Esto nos lo han dicho los Corderos, que son los que nos dirigen.»

Y por lo visto, uno de estos Goideños soy yo... y el otro, mi tío el ferroviario. El carabinero, debe ser el pobre Juan Ruiz; y éste, mi tío y yo, unos malvados que incitan a las mujeres para que pinchen las barrigas de los comerciantes.

Vamos! Hay cosas que están muy por encima de la hipérbole. Yo tengo servicios como cualquiera; pero tengo tres hijos y, desempeño un modesto cargo público. Era una respetable autoridad y un caballero quien me hablaba y por eso me limité a decirle que yo no sabía una palabra de aquello ni podía ser responsable de lo que las mujeres le dijeran al comerciante; que al de cerca ni de lejos tengo arte ni parte en cosa que vaya contra el orden y que pertenece al preterito mi intervención —siempre franca y leal— en las contiendas de aquel pueblo, donde tengo familia y amistades a las que no obstante, atenderé siempre con mis modestísimos medios, en todo lo que sea justo y compatible con mis deberes, ya que mi condición de empleado no implica la renuncia de mis afectos ni la cesión de mis derechos de ciudadanía.

Y esto es todo.

Pero es que todo esto es algo que me abstengo de calificar; pero es que en todo esto tiene que haber asechanzas de gentes sin escrupulos; es que en todo esto se trata de producir un efecto que repercute en donde pueda perjudicarme.

Los que no vacilaron en hacer llegar al Sr. Gobernador civil esos infundios, son gentes que no se detienen ante la

honra ni ante la paz del prójimo. Yo los conozco, y los desprecio.

Con la altivez de mi conciencia honrada, que no se turba ante lo que intenten ni ante lo que puedan conseguir, protesto de que se me combata de ese modo... tan original.

En la noche del 1º del actual, una persona seria y digna, cumpliendo el encargo que para mí le diera una elevada autoridad, me dijo lo siguiente:

«En el Gobierno civil se sabe, entre otras cosas, que es usted socialista y que de acuerdo con cierto carabinero y con determinado ferroviario, tío suyo, trata de promover desórdenes en tal parte. Yo tengo el desagradable encargo de advertir a usted que será puesto a buen recuento en cuanto pase lo más

minimo; sin perjuicio de que, preventivamente, se llamará la atención de sus jefes.»

Esto, me pareció una cosa tan extraordinaria y tan enorme, que en un instante pasé por tres estados de ánimo distintos.

Se trataba de una pesada broma?

Era posible que a mí, hombre apodado e insignificante, se me pudiera tener por peligroso?

¿En qué andaría por ahí algún tremendo conspirador que hubiere tomado mi nombre?

Como quiera que fuese, no se trataba de una broma. Presenté algo que ocurría en la sombra y me pareció ver que se apuntaba a mis garbanzos.

De todas maneras, no quise obrar ligeramente y hasta los dos días no fui a ver al gobernador.

Este señor me recibió con una deferencia que agradezco y me confirmó que tenía confidencias de que yo trataba de perturbar el orden, teniendo la bondad de referirme, a propósito de esto, que en determinado pueblo de la provincia se alborotaron las mujeres días pasados, fueron en actitud airada a casa de cierto comerciante y le dijeron, poco más ó menos, esta menudecencia:

«Lo que tú tienes aquí nos lo has robado a nosotros y el día menos pensado vendremos a quitártelo, pinchando la barriga. Esto nos lo han dicho los Corderos, que son los que nos dirigen.»

Y por lo visto, uno de estos Goideños soy yo... y el otro, mi tío el ferroviario. El carabinero, debe ser el pobre Juan Ruiz; y éste, mi tío y yo, unos malvados que incitan a las mujeres para que pinchen las barrigas de los comerciantes.

Vamos! Hay cosas que están muy por encima de la hipérbole. Yo tengo servicios como cualquiera; pero tengo tres hijos y, desempeño un modesto cargo público. Era una respetable autoridad y un caballero quien me hablaba y por eso me limité a decirle que yo no sabía una palabra de aquello ni podía ser responsable de lo que las mujeres le dijeran al comerciante; que al de cerca ni de lejos tengo arte ni parte en cosa que vaya contra el orden y que pertenece al preterito mi intervención —siempre franca y leal— en las contiendas de aquel pueblo, donde tengo familia y amistades a las que no obstante, atenderé siempre con mis modestísimos medios, en todo lo que sea justo y compatible con mis deberes, ya que mi condición de empleado no implica la renuncia de mis afectos ni la cesión de mis derechos de ciudadanía.

Y esto es todo.

Pero es que todo esto es algo que me abstengo de calificar; pero es que en todo esto tiene que haber asechanzas de gentes sin escrupulos; es que en todo esto se trata de producir un efecto que repercute en donde pueda perjudicarme.

Los que no vacilaron en hacer llegar al Sr. Gobernador civil esos infundios, son gentes que no se detienen ante la

honra ni ante la paz del prójimo. Yo los conozco, y los desprecio.

Con la altivez de mi conciencia honrada, que no se turba ante lo que intenten ni ante lo que puedan conseguir, protesto de que se me combata de ese modo... tan original.

En la noche del 1º del actual, una persona seria y digna, cumpliendo el encargo que para mí le diera una elevada autoridad, me dijo lo siguiente:

«En el Gobierno civil se sabe, entre otras cosas, que es usted socialista y que de acuerdo con cierto carabinero y con determinado ferroviario, tío suyo, trata de promover desórdenes en tal parte. Yo tengo el desagradable encargo de advertir a usted que será puesto a buen recuento en cuanto pase lo más

minimo; sin perjuicio de que, preventivamente, se llamará la atención de sus jefes.»

Esto, me pareció una cosa tan extraordinaria y tan enorme, que en un instante pasé por tres estados de ánimo distintos.

Se trataba de una pesada broma?

Era posible que a mí, hombre apodado e insignificante, se me pudiera tener por peligroso?

¿En qué andaría por ahí algún tremendo conspirador que hubiere tomado mi nombre?

Como quiera que fuese, no se trataba de una broma. Presenté algo que ocurría en la sombra y me pareció ver que se apuntaba a mis garbanzos.

De todas maneras, no quise obrar ligeramente y hasta los dos días no fui a ver al gobernador.

Este señor me recibió con una deferencia que agradezco y me confirmó que tenía confidencias de que yo trataba de perturbar el orden, teniendo la bondad de referirme, a propósito de esto, que en determinado pueblo de la provincia se alborotaron las mujeres días pasados, fueron en actitud airada a casa de cierto comerciante y le dijeron, poco más ó menos, esta menudecencia:

«Lo que tú tienes aquí nos lo has robado a nosotros y el día menos pensado vendremos a quitártelo, pinchando la barriga. Esto nos lo han dicho los Corderos, que son los que nos dirigen.»

Y por lo visto, uno de estos Goideños soy yo... y el otro, mi tío el ferroviario. El carabinero, debe ser el pobre Juan Ruiz; y éste, mi tío y yo, unos malvados que incitan a las mujeres para que pinchen las barrigas de los comerciantes.

Vamos! Hay cosas que están muy por encima de la hipérbole. Yo tengo servicios como cualquiera; pero tengo tres hijos y, desempeño un modesto cargo público. Era una respetable autoridad y un caballero quien me hablaba y por eso me limité a decirle que yo no sabía una palabra de aquello ni podía ser responsable de lo que las mujeres le dijeran al comerciante; que al de cerca ni de lejos tengo arte ni parte en cosa que vaya contra el orden y que pertenece al preterito mi intervención —siempre franca y leal— en las contiendas de aquel pueblo, donde tengo familia y amistades a las que no obstante, atenderé siempre con mis modestísimos medios, en todo lo que sea justo y compatible con mis deberes, ya que mi condición de empleado no implica la renuncia de mis afectos ni la cesión de mis derechos de ciudadanía.

Y esto es todo.

en sus obligaciones de casa, que hará sino requerir esfuerzo alguno. Habitación ventilada y pasadas diariamente durante un par de horas al aire libre, procurando que el reposo echado en cama sea de diez horas diarias. Su sistema nervioso requiere quietud; por lo que evitará las grandes impresiones de su espíritu.

En la higiene de su piel entera, los lavados y baños tibios, sólo cuidará que no sea a muy alta temperatura en los últimos meses. Durante ellos y fuera, cuidará de evitar las presiones y somisiones sobre su vientre.

Usará vestidos sin presión, sin apretar las faldas a su cintura, desecharlo en el torso, haciendo combinaciones de modo que sus faldas se sujeten abrochadas a otras prendas, abrigándose bien y tratando de almacenar calor a su vientre y extremidades inferiores, sin el uso de ligas que compriman. Asimismo desechará las botas de tacón altamente exagerado.

En cuanto a higiene de su tubo digestivo, usará de toda clase de alimentos, masticando bien y lentamente, exceptuando de su alimentación los aloe-holes y excitantes y tomando por la noche alimento ligero. Puede satisfacer sus caprichos a no ser cosas perjudiciales.

Si el estado de la mujer fuera enfermizo, se aconsejará del médico de familia, que señalará el camino a llevar su embarazo en las mejores condiciones posibles.

Buena compresión sobre sus pechos y durante los dos últimos meses, el pecho y areola por mañana y tarde, practicando en el traccionamiento con sus dedos, o un aspirador a propósito, lo anal endurece la piel y desarrolla la prominencia, facilitando la nacación cuando llegue el momento. También puede conseguir su endurecimiento la vando con una solución alcohólica diluida, codac, ron o alcohol rebajado.

DIONISIO MARTIN.

DESDE MIAJADAS

Hasta los muertos!

Ende la mansión de los muertos, día, mes y año del margen. En la quietud de aquel lugar se dejó sentir un ruido que produjo la sensación fría, medrosa y espeluznante que suela producir la visión de un cadáver que pretende animarse... era un armazón esquelético que sobre su tumba lentamente se incorporaba. La concavidad donde en vida fulguraron miradas alegres e inteligentes, se hallaban vacías; pero de sus misteriosas entrañas parecían emanar miradas de inquietud, cual si protestaran de la inactividad a que la muerte las tenía sumidas... De la exagerada abertura que el descarnamiento había producido en las mandíbulas, salían chascos y siseos que producían terror... En el silencio sepulcral del recinto se oyó una voz... ¡Car... los! Otro armazón, cual si se moviera al conjuro de esta palabra, se fue incorporando lentamente... —Qué queres, Manuel? —Hablar de las cosas terrenas. —Amigo Manuel, las muertes no hablan... —Pero es en la Tierra, porque al morir terminan el papel que se les confió en la comedia humana, pero aquí estamos facultados para hablar, aun que solo sea en desagravio de lo que tengamos que declarar el día del Juicio final.

—En ese caso pregunta y te contestare a todo cuento sepa.

—Dime, qué había en nuestro pueblo cuando abandonaste la Tierra?

—Luchas, enredos, venganzas y traiciones, que surgen como abortos del caciquismo, engendrados por una política mal entendida...

—Válgame Dios! Siempre igual.

—Una desproporcionada proporción que carece de razón, demostrando por si sola la sinrazón en que se funda.

—La razón no quiere más que un caminico... dice el adagio y el caciquismo los coje todos; luego no hay razón, porque de haberla, con el verdadero camino de ella tendrían suficiente para al logro de sus tropas fines.

—Quién dirige el caciquismo?

—El hombre de...

—Basta; siempre el mismo... Y sin vivir en la política?

—Y viviré por los siglos de los siglos...

—Amén—dijo una tercera voz.

—Callate, Carlos! No me cuesta trabajo creer que hasta en esta sagrada mansión tienen espías...

—No soy espía—contestó la voz,

soy un compañero vuestro que desea haberos...

—Ah, pero tu eres...

—El mismo; pero no citar nombres que yo también tengo miedo a los espías...

—Hable, que somos todos tíos.

—Oídme: El caciquismo salustianista lo tiene todo invierno y encenagado; no existen más que dos razones para derribarlo: la fuerza bruta y la cultura.

La primera no debe emplearse, ni aun pensar en ella; y la segunda va tan lenta que no es de esperar alcance el grado suficiente para hacer ver los perjuicios que el caciquismo acarrea. Tan pronto uno quiere alzar algo la voz, cae sobre él el coco de que se vale el que empuña el asador. «Si no te callas», «Si no declaras esto», «Si no retiras tal o cual proposición», te derriban las cuatro fiacas que tienes... Aquel hombre, a quien su ignorancia le lleva hasta el punto de creer en la amenaza, se vuelve mudo e inmóvil; ni habla ni se mueve por miedo al sentenciado derriamiento; y como es bien notorio que el caciquismo sólo se alimenta de ignorancia, cuanto mayor sea ésta mayor es el poder caciquil, y por este procedimiento, el que no quiere permanecer inactivo ni en silencio, se vuelve la chiqueta y tutti contento...

¡Chis, callate, amigo Carlos; ya sé que me vas a preguntar por la Sociedad...

Pues bien, la Sociedad tuvo un momento que casi había vencido el caciquismo salustianista. El cacique metióse en casa por miedo al invierno, que presentía iba a ser algo frío, y largó, con estudiada espléndez, el ceño de mando, aunque sin salir de entre bastidores; pero la Sociedad, no sabiendo o no pudiendo aprovechar tan calva ocasión, causó un retroceso y este retroceso valió al caciquismo su rehabilitación y envalentonamiento ante la desorientación del enemigo. Hasta el extremo, que D. Salustiano Celestino y demás cofrades, en sesión o cíta secreta, por doce veces, intimidaron a rendirse, acaoso al mejor alcalde conservador que hubiera disfrutado el pueblo de Miajadas, amenazándole con valerse de todos los medios para despojarle de la vaga si se negaba a su petición,—que en realidad se negó bravamente las dos veces; y lo que le prometieron salió; cuando más tranquilo estaba, zás, incapacitado, tosiendo el corazón.

Y a partir de esta fecha, campan por sus respectos, mejor dicho, por el respeto de D. Salustiano Celestino, sin que se meta nadie con ellos; pero las cartas están echadas y la Sociedad ha de ser quien venza al caciquismo y al salustianismo, sin que esté muy lejano el día; pero sola, sin amalgamamiento de nadie, con sus fuerzas, que encontrando un hombre que sepa dirigirla, vendrá muy pronto...

—Pero bueno, y el partido conservador?...

—Ha muerto...

—Requiescat in pace...

—Amén...

Todo quedó en silencio, sin otro ruido que el que prodigaron los tres esqueléticos armazones al recostarse sobre su estrecha morada.

Por la trasmisión,

JOSÉ CASARES DELGADO.

Miajadas, 23 Julio 1918.

Sanatorina 99

del FARMACÉUTICO MATEOS BLAZQUEZ

Rey de los analgésicos!

Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es tonificativa y puede tomarse a todas horas.—Precio, 0'30 pts. el sello.—Los pedidos a F. Mateos, Arroyo del Puerto (Cáceres).

Nota.—Tengo SANATORINA 333 contra fiebres palúdicas, compuesta de quina, arsénico y hierro al mismo precio.

El CONCURSO militar de Norteamérica

De regreso a Los Estados Unidos, Mr. Baker, ministro de la Guerra, acaba de publicar en el «Scientific American» un artículo que titula modestamente: «Algunos detalles sobre nuestra contribución militar en la causa de los aliados».

«En la guerra—dice—hay dos factores positivos: los hombres y las municiones, y dos factores negativos: el tiempo y el espacio.

Hacer estos factores tangibles de modo que las municiones y los hombres SE ENCUENTREN EN EL MISMO ESPACIO Y EN EL MISMO TIEMPO; tal es el problema que tenemos que resolver. Se trataba de coordinar la fuerza de hombres con la fuerza de tonelaje, es decir, los medios de transporte, hasta conseguir un resultado final, que es la fuerza de la guerra.

Se sabe que el ingreso el 5 de Junio de 1917 la facultad de incorporación de todos los ciudadanos de

21 a 41 años, ha creado una reserva incomparable de 10 a 12 millones de hombres. De este modo el ejército americano que sólo contaba en G de Abril de 1917, fecha de la declaración de guerra, con doscientos diez mil quinientos hombres y nueve mil oficiales, ha podido poner en filas, un año después, más de un millón y medio de hombres y 124.000 oficiales.

La cuestión de las armas y de las municiones ha sido tratada en todas sus fases, desde las granadas de mano hasta la artillería pesada y desde las ametralladoras hasta las locomotoras.

Como la fabricación de cañones de grueso calibre exige mucho tiempo, los Estados Unidos se han asegurado desde el primer momento de que encontrarían en los armamentos destinados a Francia y a Inglaterra los recursos necesarios para sus primeros contingentes, ahora llevan a cabo esta fabricación por su cuenta en su propio país.

Para dar una idea de la producción intensa de los proyectiles, basta con fijarse, según las declaraciones de Mr. Baker, en que durante los siete primeros meses que terminaron en Diciembre pasado, se han hecho contratos para la entrega de sesenta y tres millones de bombas de un valor total de mil millones de dólares y que desde entonces otros contratos de cañones y municiones se han realizado, elevándose a mil millones y medio de dólares.

Desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra se han hecho por término medio, veinte contratos diarios que corresponden a un gasto cotidiano de seis millones de dólares.

En fin, en lo que concierne al poder de tonelaje para la organización de transportes, Mr. Baker hace observar que las líneas de comunicación del ejército americano son las más largas que hayan existido nunca en los anales de la guerra.

Desde los puertos de embarque hasta las bases francesas más próximas, es preciso contar tres mil millas marinas, las cuales debió añadirse otro viaje de 300 a 900 kilómetros por vía férrea para llevar al frente a los hombres, las municiones y los aprovisionamientos.

En resumen y a pesar de las incertidumbres que resultan de la guerra submarina, todo el vasto plan elaborado por el Estado Mayor americano continúa ejecutándose de un modo completo y perfecto.

El triple problema de la fuerza de hombres, en municiones y en tonelaje, ha sido vigorosamente atacado y recibe la solución más satisfactoria.

LEOPOLDO GALVEZ.

A un rebelde que salta por los cerros de Úbeda

Yo siento por César Soledad un leal afecto que él no tiene la bondad de compartir, a juzgar por lo que he leído en el último número de Unión y Trabajo. César Soledad ha interpretado caprichosamente lo que, refiriéndome a él, escribí en mi artículo sobre el libro La suspicacia libertad. Yo no quise decir lo que él supone ni creo que nadie pueda interpretarlo en tal sentido, a menos que lo haga con animosidad.

A mí, no sólo no me estorba César, sino que le debo los mayores éxitos y las más perdurable bienandanzas. No tuve intención de saquearle en lo más mínimo cuando le aludi y no me pudo pasar por la imaginación que lo tomaría en el sentido que lo hace.

Ahora bien, si César Soledad se cree indiscutible, no obstante creerse capacitado para discutirlo todo, sepa que por mí no hay el menor inconveniente en que siga creyéndoselo.

JUAN DE EXTREMADURA.

Elpidio Solís Borralla

Procurador de los Tribunales

del no matrimonio y el divorcio

del matrimonio y el matrimonio

de los padres y de los hijos

angélicas víctimas del espantable e inhumano error.

A todo esto, Ta-Ka-Tá no se da punto de reposo; y aunque el pícaro Ya-Oh-Trin-Ké sigue imperturbable, es cierto que la verdad se abre paso y que el prestigio de Ta-Ka-Tá crece por segundos.

A estas horas, el movimiento en favor de los cinco mártires se extiende como mancha de aceite por toda la China. El ministro de Justicia está asustado, perplejos se encuentran el presidente de la República, una prima tercera suya, la cocinera, el limpiabotas y el mismo Sol Naciente.

Si no se reparara la barbaridad cometida, en Ka-Mie-Ló ya habrá un verdadero catolicismo.

Un buen libro

Lo es el titulado *Un año de vida Serradilla*, escrito por *Un amante de Serradilla*, libro que uno importa sólo, llegó a las pecadoras manos, del ento director de *El Cronista*, D. Agustín Sánchez.

Nosotros hemos de dedicar el espacio y la atención que merece a esta obra, mal que podamos, en el número próximo.

Viajeros

Recientemente hemos tenido el gusto de ver entrar nosotros a nuestros buenos amigos D. Sebastián Terrón Almeida, de Zarza la Mayor, y D. Fidel Mateos, farmacéutico titular de Arroyo del Puerto.

Una boda

En Alcañiz contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Filomena Cáceres Bote, con el joven diputado provincial y particular amigo nuestro, D. Joaquín Casati Leo.

Fueron padrinos la señorita Trinidad Lizcano Palido y el conocido propietario, tío del novio, D. Germán Leo Palacio.

La boda se celebró en familia por el reciente luto del novio.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos felicidades constantes, ha fijado su domicilio en esta capital.

Se levantó la veda

Desde el día 1.º del presente mes, queda levantada la veda para las palomas campestres torzadas, tortolas y colomos, en aquéllos predios en que se encuentren regadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno, considerándose levantada la veda en general desde el 1.º de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insectívoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Teatro-Cine de San Juan

El jueves último y con un buen lleno, debutó en el Cine de San Juan la Compañía de dramas norteamericanos que tan acreditadamente dirige el primer actor Luis Echáide y en la que figuran las apundidísimas actrices Emilia Vega y Lía Emo, que, acompañadas de los demás artistas, forman un conjunto muy completo y aceptable.

El castillo de los fantasmas ó la máscara de los dientes blancos, fue la obra elegida para su debut. En este melodrama policiaco, se desarrollan una serie de acontecimientos en los cuales una banda de malhechores demuestra su audacia y astucia, y un detective inglés su habilidad, inteligencia y sangre fría.

Fantasmagorías que se filtran por las paredes, chimeneas portátiles, disparos, sombras y muertes misteriosas es lo que constantemente tiene en expectación al público.

El decorado, que lo trae la compañía, es de buen gusto. En la interpretación de tan complicados y difíciles personajes, todos los actores y especialmente Echáide, se nos presentaron con gran naturalidad, demostrándose que desempeñaron perfectamente su cometido.

La princesita de las trenzas de oro, fué la comedia que pusiieron en escena el viernes y que resultó muy del agrado del distinguido público, que salió satisfecho y aplaudió calorosamente la magistral manera de decir del señor Echáide.

Esta hermosa comedia, tiene escenas preciosas y delicada poesía, en la que Echáide derrocha su gran talento artístico.

Los demás artistas que tomaron parte contribuyeron á la buena interpretación que le dieron á la obra, en la que presentaron un decorado de muy buen efecto.

También fué muy del agrado del respetable, el drama norteamericano en tres actos que representaron con tanto acierto el sábado, titulado «El fantasma gris ó los misterios de New York».

En esta misteriosa obra, aparecen las vistas de New York en un bonito y bien iluminado decorado, y el ingenio de un ilustrado, bandido que desaparece ante la vista de la policía, poniendo en juego una puerta á la que hace girar, quedando transportado á la habitación contigua, en la que está libre de la mano de la justicia.

Las funciones del domingo, innes y

martes, resultaron como siempre, tan interesantes como entretenidas, especialmente la celebrada el lunes, titulada «Jack Brisket ó la novela de un niño». Sensacional melodrama en cuatro actos y siete cuadros, y en el que la niña Josefina Serrano se revela como una artista notable.

Este hermoso melodrama, es de complicadísima presentación escénica y de mucho decorado, pues aparecen en la escena montañas, mares, subterráneos, minas, barcos y ferrocarriles.

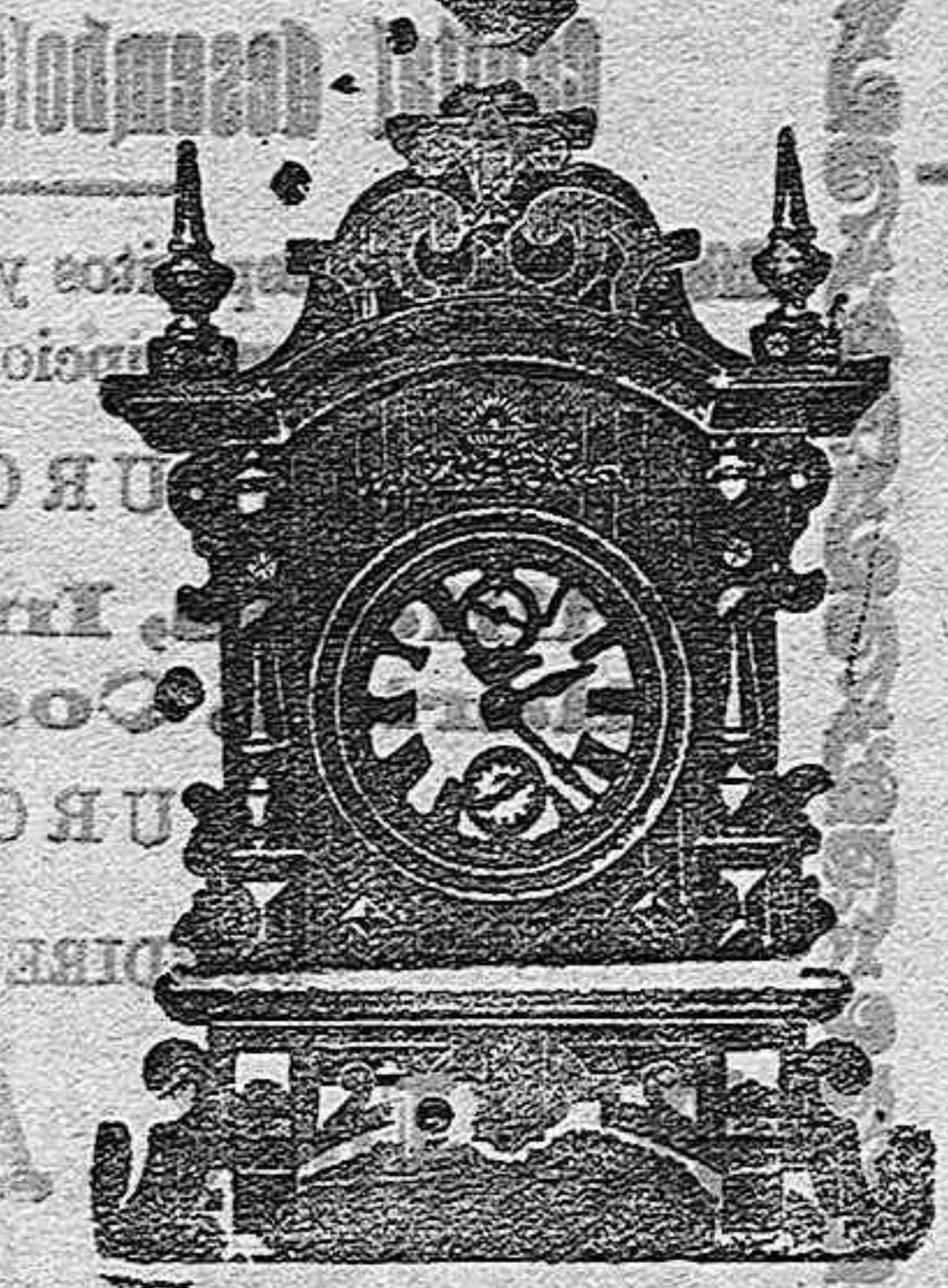
Que ha sido acogida con agrado en nuestro distinguido público la Compañía Alcoriza, lo demuestran los llenos que todas las noches tiene el Cine de San Juan desde que actúa esta Compañía, habiendo noches que muchas personas no han podido entrar por estar hecho el completo.

Teniendo en cuenta la hora fijada para terminar por el reglamento de pestáculos y los muchísimos aparatos y decorado, todas las noches dan principio á las diez y cuarto en punto, pues comenzando á las diez y media sería imposible terminar á la una, que es la hora indicada.—F. S.

MONTALBAN

Gafé "Santa Catalina,"
TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CACERES

Jorge Capdevielle
CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, 33

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Paquetería, Condelería, Piedras para Molinos, de la Dordeña y La Ferté; herramientas y accesorios de metalería.

EXPENDEUDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Agencia de "Revista Jurídica,"
Fuencarral, 159, entresuelo,
izquierda.—MADRID

ESTA TARIFA

Presentación de instancias y otros documentos en cualquier oficina pta. Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales Certificaciones del Registro de actos útim a voluntad Constitución de depósitos y fianzas dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores. Gestión de títulos de notarios y registradores Gestión de títulos académicos Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros Patentes de invención y marcas de fábricas Registro de nombre comercial Traducción de documentos, pliego Cobros de cupones y otras rutas de fianza etc., 5 por 100. Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidamente pagados; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios conyugionales.

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de canchuc. Oñalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

Completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 68 Millones

Siniestros pagados desde su fundación.... Pts. 205 Millones

Siniestros pagados por fecha de hoy en España, Marruecos y Portugal durante el año de 1916 Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Ezponda, 14

Cáceres — Teléfono, 266

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

GACERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA

2019 ESTE COMERCIO

Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 29 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

CONTIENE: 1.05 nombres y domicilios de los comerciantes, industriales profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España, Sección de Balmearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

2.000.000 de datos 3.500 páginas

2 tomos

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, num. 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

PORTAL LLANO, 39-CACERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y preparación para ingreso en la misma

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS

A CARGO DE

PROFESORES TITULARES

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 87 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matrículas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918

Matrículas de honor 18 Notables

Sobresalientes 28 Aprobados

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

Confitería de la viuda de Alvarrez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Oroho y tapas.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcota.

CONTRATO DE ALQUILER DE EDIFICIOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

BAILLY-BAILLIERE - RIERA

2.000.000 de datos 3.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: 1.05 nombres y domicilios de los comerciantes, industriales profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España, Sección de Balmearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

2019 ESTE COMERCIO

ANUARIO BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS

201

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

—deal Meret (Cáceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(IA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforo.
Nitrato de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de azufre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrido.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejoros.

SERVICIO AGRÓNOMICO importante para el empleo racional de abono, bajo la al.

inspección del eminentemente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a su representante en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 2.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más seco de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA AGREDITADA CERVEZA

MAHOU
la preferida por el público intelectual

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
en las provincias de Cáceres y Badajoz
de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZURA»
San Antón, 22.—CÁCERES

